

Participación laboral femenina y bono de género en América Latina¹

Ciro Martínez Gómez²
Tim Miller
Paulo Saad

¹ Trabajo presentado en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en Lima-Perú, del 12 al 15 de agosto de 2014

² Preparado por **Ciro Martínez Gómez**, consultor experto del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ciro.martinez@cepal.org; **Tim Miller**, Oficial de asuntos de población, tim.miller@cepal.org; y **Paulo Saad**, Jefe del Área de Población y Desarrollo del CELADE, paulo.saad@cepal.org.

Resumen

Este estudio presenta un panorama general de las tendencias de la participación laboral femenina en América Latina y, sobre esta base, aporta elementos conceptuales y metodológicos para el análisis del bono de género —entendido como el beneficio económico potencial que se obtiene por el incremento de la participación de la mujer en la actividad productiva— y para la cuantificación de su impacto económico en la región.

Tras una introducción general, en el segundo capítulo se revisan algunos antecedentes conceptuales y se examinan las tendencias de la participación laboral de las mujeres en América Latina en el contexto de la transición demográfica. En el tercer capítulo se proponen y aplican algunos indicadores de equidad de género en la participación económica y, sobre su base, se compara la situación de América Latina con la de las economías más desarrolladas. En el cuarto capítulo, en tanto, se ilustra la relevancia económica que puede tener la creciente incorporación femenina al mercado laboral mediante el indicador de dependencia económica. Seguidamente se presenta una medición aproximada de la magnitud del bono de género sobre la base del impacto del aumento de la participación laboral de las mujeres en el crecimiento económico, y se compara con la magnitud del bono demográfico, estimado a través del impacto de los cambios de la estructura etaria de la población también sobre el crecimiento económico. Finalmente, en el quinto capítulo, se subrayan los principales hallazgos del estudio y se adelantan los pasos que se seguirán para un análisis más refinado del bono de género, que deberá hacer uso de las estimaciones producidas en el contexto de las cuentas nacionales de transferencias. En el capítulo final también se ofrecen algunas reflexiones respecto del rol de las políticas de equidad de género frente a los desafíos económicos de un escenario futuro de intenso envejecimiento poblacional en la región.

I. Introducción

Por lo general, la participación de la mujer en la actividad económica ha sido tradicionalmente baja en América Latina. Sin embargo, en las últimas décadas se ha observado un incremento significativo de este indicador, favorecido por el proceso de transición demográfica, especialmente la reducción de la fecundidad y los cambios en el tamaño y la composición de las familias asociados a ella. El incremento de la participación de las mujeres en la actividad económica, en la medida que esté vinculado a empleos de calidad, puede traducirse en un aumento sustancial del aporte que ellas realizan a los ingresos de sus hogares y, por lo tanto, al crecimiento económico y a la reducción de la pobreza.

De ahí surge el concepto de bono de género, que de manera general se refiere al beneficio económico potencial que se obtiene por el incremento de la participación de la mujer en la actividad laboral. La magnitud económica del bono de género se define como el incremento del producto per cápita que se logra en la medida en que se avanza hacia la equidad de género en la participación económica. Este bono puede ser altamente significativo en América Latina, pero hasta ahora no se lo ha evaluado adecuadamente. Esto obedece, por una parte, al hecho de que se trata de un concepto que se ha desarrollado muy recientemente³, y por la otra, a la falta de disponibilidad de algunos de los datos básicos necesarios para su medición.

Las ventajas derivadas del análisis y la evaluación del bono de género son múltiples: explicita una fuente de recursos económicos que los países pueden potenciar mediante políticas adecuadas; apoya la argumentación sobre la importancia de la equidad de género como un elemento central en el logro del desarrollo sostenible; brinda soporte a la necesidad de la inclusión de un enfoque de género en la formulación y aplicación de las políticas públicas; sustenta la necesidad de establecer políticas específicas dirigidas a igualar las oportunidades, la permanencia, las remuneraciones y las condiciones de contratación para las mujeres en el mercado de trabajo; agrega elementos muy importantes en el análisis de las relaciones entre la dinámica poblacional y el desarrollo.

El presente estudio tiene por objeto presentar un panorama general de las tendencias de la participación laboral femenina en América Latina y, sobre esta base, aportar elementos conceptuales y metodológicos para el análisis del bono de género y la cuantificación de su impacto económico en la región. En el documento se desarrollan gradualmente los elementos necesarios para el logro de tales objetivos. En el segundo capítulo se revisan algunos antecedentes conceptuales y se examinan las tendencias de la participación laboral de las mujeres en América Latina en el contexto de la transición demográfica. En el tercer capítulo se proponen y aplican algunos indicadores de equidad de género en la participación económica y, sobre su base, se compara la situación de América Latina con la de las economías más desarrolladas. En el cuarto capítulo, en tanto, se ilustra la relevancia económica que puede tener la creciente incorporación femenina al mercado laboral mediante el indicador de dependencia económica. Seguidamente, se presenta una medición aproximada de la magnitud del

³ Pueden encontrarse desarrollos del tema en Pagés y Piras (2010) y ONU Mujeres (2011).

bono de género sobre la base del impacto del aumento de la participación laboral de las mujeres en el crecimiento económico, y se compara con la magnitud del bono demográfico, estimado a través del impacto de los cambios de la estructura etaria de la población también sobre el crecimiento económico. Finalmente, en el quinto capítulo, se subrayan los principales hallazgos del estudio y se adelantan los pasos siguientes hacia un análisis más refinado del bono de género, que deberá hacer uso de las estimaciones producidas en el contexto de las cuentas nacionales de transferencias⁴. Asimismo, se ofrecen en el capítulo final algunas reflexiones respecto al rol de las políticas de equidad de género frente a los desafíos económicos de un escenario futuro de intenso envejecimiento poblacional en la región.

⁴ El proyecto de Cuentas Nacionales de Transferencias (CNT, o NTA según su sigla en inglés) es un esfuerzo internacional cuyo objetivo es reunir datos sobre la actividad económica de los grupos de población que se encuentran dentro de una economía nacional. La CEPAL actúa como coordinador regional del proyecto para los países latinoamericanos y caribeños. Actualmente hay 40 países de todo el mundo participando en él. Ellos reflejan toda la diversidad económica, social y demográfica del mundo. Durante el siglo anterior, las cuentas nacionales desempeñaron un papel vital en los esfuerzos de desarrollo económico, pues satisficieron las necesidades de tener medidas de la actividad económica que fueran pertinentes para las políticas públicas, permitieron la normalización internacional de la metodología para la comparación entre los países, y proporcionaron estadísticas económicas rigurosamente definidas que sirvieron de base científica en los debates de política pública y en la evaluación de teorías y políticas económicas alternativas. En este siglo, se espera que las cuentas nacionales de transferencias (CNT) jueguen un papel igualmente importante en los esfuerzos de desarrollo económico. Las CNT proporcionan una medición completa y coherente de las relaciones económicas entre los grupos de población (por edad, sexo, nivel socioeconómico) dentro de una economía nacional, de la misma manera que las cuentas nacionales miden las relaciones económicas entre los sectores (hogares, empresas, gobierno). Debido a que permiten medir las relaciones económicas entre los grupos en una economía (entre hombres y mujeres, ricos y pobres, jóvenes y viejos), las CNT proporciona un modo de transformar las cuentas nacionales en un instrumento de política que aborde la desigualdad, el envejecimiento de la población y otros desafíos de este siglo, lo que es de vital importancia no solo en la región, sino también en todo el mundo.

II. Tendencias de la participación laboral femenina en América Latina

A. Algunos antecedentes

En América Latina, como en gran parte del mundo en desarrollo, se está experimentando un incremento sustancial y sostenido de las tasas de participación económica de las mujeres, lo que ha promovido el interés por examinar los factores determinantes de esa tendencia, los impactos positivos que pueda generar sobre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, y las políticas que puedan implementarse para su estímulo y aprovechamiento.

El factor determinante principal de este impulso a la participación femenina ha sido el descenso de la fecundidad asociado al proceso de transición demográfica, así como una serie de transformaciones interrelacionadas con esta disminución, como la reducción del tamaño y el cambio de la estructura de los hogares, el aumento del nivel educativo de las mujeres y sus indudables avances en el logro de una mayor autonomía.

Es de suponer que entre las consecuencias del incremento de la participación laboral de las mujeres se encuentra el aporte que ellas realizan gracias a la obtención de ingresos adicionales en el mercado laboral, que se convierte en mejoras sustantivas en la calidad de vida de sus hogares y, por lo tanto, en crecimiento económico y desarrollo, situación que se ha demostrado empíricamente. Como ejemplo de la importancia de los aportes de la participación laboral femenina a la economía de los hogares, en una simulación realizada por la CEPAL (2010) se encontró que la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo implicaba un aumento significativo del volumen total de ingresos de sus hogares: se calculó que su aporte constituye entre el 60% y el 90% de los ingresos medios de los hombres, y que la supresión de tales ingresos en los hogares biparentales haría aumentar la pobreza entre un 6% y un 22% en 14 países examinados.

El impacto del incremento de la participación femenina sobre el crecimiento económico y la mejora de las condiciones de vida de sus hogares depende de la medida en que tal participación se traduzca efectivamente en la vinculación de las mujeres a empleos de calidad y en la obtención de ingresos que respondan a su calificación. Esto último teniendo en cuenta que la baja fecundidad que predomina actualmente en gran parte de los países de América Latina, al mismo tiempo que ha incentivado la participación laboral de las mujeres, les ha permitido tener un mayor acceso al sistema educativo, permanecer en él y lograr una formación de mayor calidad, inversión en capital humano que es necesario reconocer de manera igualitaria para hombres y mujeres.

Sin embargo, persisten condiciones culturales y factores estructurales de los mercados de trabajo que constituyen barreras para la vinculación laboral de calidad de las mujeres. Todavía es común que su participación en dichos mercados constituya un mecanismo de supervivencia de los hogares, para complementar los ingresos de los hombres frente a

ciclos recesivos de la economía —la tesis del trabajador añadido—⁵, mientras que en los ciclos de auge su participación se sacrifica frente al mayor salario de mercado esperado por los varones. Este y otros factores determinan una mayor precariedad del empleo al que accede la mujer, tanto en relación al tipo de actividades como a su discontinuidad, sus menores posibilidades de acceder a él, incrementar su salario y realizar aportes a los sistemas de seguridad social.

De allí la necesidad de diseñar políticas que estimulen la participación laboral efectiva de las mujeres y el mejoramiento de la calidad de su empleo. Tales políticas deberían estar orientadas, entre otros objetivos, a superar las condiciones de discriminación en el mercado laboral, realizar fuertes inversiones en el mejoramiento de la calidad de la educación para lograr una mejora sustancial del capital humano femenino, asegurar el retorno a la educación para las mujeres, equiparar los ingresos de hombres y mujeres en iguales condiciones de calificación y responsabilidad y lograr un mejor balance entre los roles productivos y reproductivos en los hogares (CEPAL, 2012).

El resultado esperado de tales políticas tendría que ser el avance hacia la equidad de género en la participación laboral femenina. En este sentido, diversos estudios como los *Informes de Desarrollo Humano* y las estadísticas de Eurostat han estado utilizando indicadores que relacionan la participación laboral de hombres y mujeres y siguiendo el avance de los países en esta materia. En tales estudios, los países nórdicos como Noruega y Finlandia se destacan por haber alcanzado los mayores índices de equidad de género en la participación laboral, niveles que los países de América Latina están lejos de conseguir, aun los que registran los mayores niveles de desarrollo humano. Estos indicadores son solo una aproximación gruesa a la equidad de género en la actividad económica, por cuanto no incluyen ninguna consideración acerca de las diferencias por sexo en la calidad del empleo, su continuidad o su remuneración. A pesar de ello, se pueden utilizar como metas en los escenarios de avance en materia de equidad de género de la región latinoamericana.

B. Evolución de la participación laboral femenina en el contexto de la transición demográfica en la región

En las tres últimas décadas, todos los países de América Latina han ingresado a la transición demográfica, y una buena parte de ellos está transitando la etapa plena o han arribado a la etapa avanzada de dicho proceso⁶. Este cambio demográfico, que en la región ha sido mucho más acelerado que en otras partes del mundo, ha implicado

⁵ La bibliografía que analiza las tendencias de la participación económica femenina y sus determinantes es muy extensa. Una revisión actualizada puede encontrarse en C. Martínez (2012). Entre los trabajos que sostienen la tesis del “trabajador añadido” aplicada a la participación laboral de las mujeres pueden citarse Santamaría y Rojas (2001) y López (2001), y entre los que la rebaten está Arriagada (2004).

⁶ Se denomina transición demográfica al proceso durante el cual la población de un país pasa de una situación de altos niveles de mortalidad y fecundidad, pero bajo crecimiento poblacional, a otra de mortalidad y fecundidad bajas y también bajo crecimiento poblacional. El cambio se inicia con la disminución de la mortalidad y es seguido por la reducción de la fecundidad. En el transcurso pueden definirse varias etapas que se diferencian por los niveles de mortalidad, fecundidad y crecimiento de la población y con impactos distintos sobre la estructura etaria. Se han realizado diferentes ejercicios de clasificación de los países de la región, que permiten comparar su grado de avance en el proceso (CEPAL, 2008).

transformaciones sustanciales en la estructura por edad de sus poblaciones, principalmente una rápida reducción del peso de los niños y jóvenes, una concentración notable de la población en las edades potencialmente activas y el inicio de un proceso de envejecimiento⁷ (CEPAL, 2009 y 2010).

Entre las múltiples implicaciones económicas, sociales y demográficas de esta transformación de la población latinoamericana cabe destacar el período de máxima expansión del grupo de personas en edad de trabajar en relación con los otros segmentos etarios. Esta situación constituye el período de bono demográfico, durante el que se favorecen intensamente el ahorro, la inversión y la educación y, en fin, el inicio de procesos sostenibles de desarrollo⁸.

Los cambios demográficos descritos generan circunstancias muy favorables para el incremento de la participación de las mujeres en la actividad económica: en primer lugar, la población femenina también se concentra en las edades activas, es decir que hay mayor número de mujeres disponibles para participar en ella. En segundo lugar, quizás el principal cambio resultante de la dinámica demográfica durante este período es que, como consecuencia del descenso sostenido de la fecundidad, se reduce el número de niños que tienen que atenderse en los hogares, mientras la “carga” de dependientes adultos mayores aún no crece de manera considerable por el envejecimiento. Esta situación se traduce directamente en una reducción de la “carga de crianza” que tienen que atender las mujeres dentro de los hogares —dada la desigual distribución de las labores de reproducción entre los géneros que prima todavía—, lo que en cierto modo “libera” parte de su tiempo dedicado a estas tareas, el que puede ser utilizado en la participación en el mercado de trabajo.

En efecto, diversos estudios han constatado la existencia de un claro impacto positivo de la menor presencia de niños pequeños en los hogares sobre el incremento de la participación de las mujeres en la actividad económica (Alvear, 2011; Martínez, 2012). Esta relación se produce porque la menor carga de trabajo reproductivo les permite disponer de tiempo para desarrollar actividades generadoras de ingresos (Arriagada, 2004).

Junto con las circunstancias demográficas, otra serie de factores han estado actuando para determinar una tendencia al incremento de la participación de las mujeres en la actividad económica. Entre ellas se destaca el gran incremento de su acceso a la educación —también interrelacionado con la reducción de la fecundidad—, que ha llevado a equiparar las tasas de matriculación de hombres y mujeres, por lo menos en los niveles primario y secundario. Por otra parte, las mujeres latinoamericanas han logrado importantes avances

⁷ En demografía, suele evaluarse el cambio de la estructura por edad mediante el peso relativo de tres grandes grupos: el de los menores de 15 años, que constituye una aproximación a la población escolar; el de las personas de entre 15 y 59 años, que representan un acercamiento a la población económicamente activa (o potencialmente activa), y el grupo de 60 años y más, que compone la población adulta mayor.

⁸ Según la CEPAL (2009), el bono demográfico u oportunidad demográfica se refiere al período en que la proporción de personas en edades potencialmente productivas crece de manera sostenida en relación con la de personas en edades potencialmente inactivas (dependientes); las relaciones de dependencia descienden hasta alcanzar mínimos históricos, mientras aún no ha aumentado sustancialmente la proporción de personas mayores. En este período se produce una situación particularmente favorable para el desarrollo, ya que aumentan las posibilidades de ahorro e inversión en el crecimiento económico.

hacia su empoderamiento y el logro de su autonomía en los ámbitos físico, político y económico.

Por el conjunto de factores antes señalados, las tasas de participación de las mujeres han crecido sustancialmente en la región en las últimas décadas. Esto se puede verificar en el cuadro II.1, que muestra la evolución de las tasas de participación por sexo de los 20 países de América Latina en el período 1990-2010, de acuerdo con las estimaciones de población económicamente activa realizadas por el CELADE-CEPAL (2012)⁹. En primer lugar, se confirma el incremento importante y generalizado de la participación económica de las mujeres en los países observados; al mismo tiempo se comprueba que este incremento fue sistemáticamente mayor durante la década de 1990, pero su ritmo se ha reducido significativamente durante la de 2000. El aumento de la participación femenina nacional durante los años noventa del siglo pasado fue muy acelerado en el Ecuador, Guatemala, México y el Perú, donde superó el 4% anual, y también fue notable en la Argentina, Chile, Colombia, El Salvador y la República Dominicana. En cambio, durante el período más reciente, los aumentos fueron menores al 2% anual en todos los países, con la excepción de Nicaragua y Honduras. Por su parte, las tasas de participación de los hombres se mantienen prácticamente constantes o disminuyen en los dos períodos estudiados. Como resultado de las tendencias descritas, hay una clara convergencia de la participación femenina hacia la masculina, aunque la distancia entre una y otra es todavía importante, situación que plantea a todos los países el reto y la oportunidad de avanzar en el cierre de esta brecha mediante políticas tendientes a estimular la participación femenina.

La observación de los avances en la participación económica femenina en el pasado reciente permite corroborar la existencia de una cierta asociación entre el comportamiento de estas tasas y el grado de avance en la transición demográfica: los países que experimentaron progresos más rápidos en este proceso en las décadas de 1990 y 2000 presentaron simultáneamente mayores incrementos en la tasa de participación de sus mujeres. Esto puede ilustrarse más claramente por medio del gráfico II.1, en el que se muestra la evolución de las tasas de participación de países seleccionados de la región desde la década de 1980, agrupados siguiendo aproximadamente su grado de avance en la transición demográfica. En el panel A se presentan la Argentina, Chile y el Uruguay, representativos de las áreas cuyo proceso de cambio demográfico se inició más tempranamente en la región y hoy están en la etapa avanzada de la transición. En estos países, las tasas de participación de las mujeres habían estado aumentando a un ritmo relativamente moderado hasta 2000 —pasaron de entre un 30% y un 40% a un 40% y un 50% aproximadamente—, cuando se presentó un claro punto de inflexión y el ritmo de crecimiento bajó sustancialmente. Como resultado, estas tasas se ubicaron ligeramente por encima del 50% en 2010. Por su parte, la tasa de participación de los hombres en estos países se ha mantenido prácticamente constante a niveles relativamente bajos —

⁹ Aunque se dispone de la información de las bases de datos de encuestas de hogares de los países de América Latina, compilados por la División de Desarrollo Social de la CEPAL, existen discrepancias en su cobertura y representatividad, así como cambios metodológicos que limitan la comparabilidad de las series. Las estimaciones de población económicamente activa usadas tienen varias ventajas: están disponibles para todos los países, tienen cobertura nacional e incluyen procesos de ajuste que hacen más comparables las series. Por otra parte, debido a que los niveles de participación que arrojan las encuestas se toman en cuenta en los ajustes de las estimaciones, la comparación de ambas fuentes muestra una relativa coincidencia en la mayoría de los países.

alrededor del 75%— e incluso descendiendo levemente en el caso de la Argentina hacia el final del período. Dentro de este grupo, llama la atención que las tasas de participación femenina en Chile permanecen bajas en relación con los otros dos países y también respecto de lo esperado por su nivel de avance en la transición demográfica.

Cuadro II.1

América Latina: tendencias de las tasas de participación económica por sexo, 1990-2010

Países	Años	Tasas de participación		Cambio total (%)		Cambio anual (%)	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	1990	77,29	35,81				
	2000	73,78	44,35	-4,54	23,84	-0,45	2,38
	2010	74,55	51,06	1,04	15,14	0,10	1,51
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1990	82,69	50,33				
	2000	81,71	59,63	-1,19	18,46	-0,12	1,85
	2010	81,37	62,43	-0,42	4,70	-0,04	0,47
Brasil	1990	85,26	47,40				
	2000	82,80	55,84	-2,89	17,81	-0,29	1,78
	2010	82,07	58,69	-0,87	5,11	-0,09	0,51
Chile	1990	75,35	29,86				
	2000	74,23	37,92	-1,49	27,00	-0,15	2,70
	2010	73,69	43,22	-0,73	13,96	-0,07	1,40
Colombia	1990	77,88	39,91				
	2000	82,16	54,66	5,50	36,97	0,55	3,70
	2010	81,80	57,98	-0,44	6,06	-0,04	0,61
Costa Rica	1990	82,80	32,13				
	2000	79,82	37,98	-3,60	18,19	-0,36	1,82
	2010	79,70	44,25	-0,15	16,52	-0,01	1,65
Cuba	1990	68,72	33,12				
	2000	66,66	34,70	-2,99	4,78	-0,30	0,48
	2010	66,21	39,50	-0,67	13,84	-0,07	1,38
Ecuador	1990	82,12	28,11				
	2000	83,42	45,13	1,59	60,52	0,16	6,05
	2010	83,26	50,76	-0,19	12,48	-0,02	1,25
El Salvador	1990	83,13	33,27				
	2000	79,37	42,59	-4,52	28,03	-0,45	2,80
	2010	77,90	48,00	-1,86	12,70	-0,19	1,27
Guatemala	1990	83,41	20,37				
	2000	83,92	36,50	0,62	79,21	0,06	7,92
	2010	82,40	45,06	-1,81	23,45	-0,18	2,35
Haití	1990	77,38	56,77				
	2000	68,95	56,89	-10,89	0,22	-1,09	0,02

	2010	70,81	60,48	2,69	6,31	0,27	0,63
	1990	88,40	27,08				
Honduras	2000	84,46	33,33	-4,46	23,10	-0,45	2,31
	2010	83,94	41,36	-0,62	24,07	-0,06	2,41
	1990	77,15	25,77				
México	2000	79,80	37,71	3,44	46,31	0,34	4,63
	2010	79,90	44,23	0,12	17,29	0,01	1,73
	1990	82,49	34,02				
Nicaragua	2000	86,00	42,36	4,25	24,51	0,42	2,45
	2010	85,55	48,84	-0,52	15,30	-0,05	1,53
	1990	79,30	35,91				
Panamá	2000	80,40	42,20	1,40	17,52	0,14	1,75
	2010	79,75	47,88	-0,81	13,45	-0,08	1,35
	1990	88,83	39,34				
Paraguay	2000	82,34	45,79	-7,31	16,38	-0,73	1,64
	2010	82,17	52,04	-0,21	13,65	-0,02	1,37
	1990	79,21	38,16				
Perú	2000	80,26	57,63	1,33	51,00	0,13	5,10
	2010	80,53	60,77	0,33	5,46	0,03	0,55
	1990	85,22	36,91				
República Dominicana	2000	80,25	48,56	-5,84	31,55	-0,58	3,16
	2010	80,28	53,45	0,05	10,06	0,00	1,01
	1990	76,63	42,77				
Uruguay	2000	75,81	50,68	-1,06	18,50	-0,11	1,85
	2010	74,91	52,60	-1,19	3,79	-0,12	0,38
	1990	78,35	34,26				
Venezuela (República Bolivariana de)	2000	73,21	37,34	-6,56	8,99	-0,66	0,90
	2010	73,78	43,81	0,78	17,35	0,08	1,73

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, “América Latina. Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2100. Revisión 2012”, Santiago, 2012, [en línea], <http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_bd.htm>.

En el panel B se reúnen países con procesos de transición más recientes y acelerados, que experimentaron fuertes cambios demográficos durante las décadas de 1980 y 1990, como consecuencia de su paso por las etapas de transición moderada y plena, cambios que, como se ha dicho, obedecen principalmente al descenso de la fecundidad, y que favorecen el aumento de la participación femenina. Puede apreciarse claramente que en los países de este grupo las tasas de participación femenina registraban niveles mucho más bajos en 1980 —entre un 30% y un 40%—, pero que crecieron a un ritmo más marcado que en los países de transición más antigua, alcanzando al final valores mayores —entre un 50% y más de un 60%. De manera similar que con el grupo anterior, el ritmo de crecimiento de la participación femenina se redujo a partir de 2000, e incluso de modo

más marcado, mientras que las tasas de participación masculina permanecieron sistemáticamente más altas que en los de transición más antigua, lo que implica una tendencia más lenta a la convergencia de los niveles de participación de hombres y mujeres¹⁰.

En el panel C se presenta un conjunto de países de ingreso aún más reciente al proceso de transición demográfica. Iniciaron la década de 1980 con tasas de participación femenina muy bajas —entre un 10% y un 30%—, las que también presentaron un incremento sustancial, pero aún no llegan a los niveles alcanzados por los otros países —que se aproximan al 50%. Además, el punto de inflexión de la tendencia no se presenta o no es tan acentuado como en los grupos anteriores, con lo que pueden esperarse aumentos considerables de las tasas de participación femenina en el mediano plazo. Estos países ostentan las mayores tasas de participación masculina —sobre el 80%—, y eso determina la existencia de una brecha muy alta entre la participación de los hombres y la de las mujeres. Además del moderado avance de la transición demográfica, la baja participación femenina en estos países puede estar reflejando factores culturales relacionados con la distribución de roles dentro de los hogares¹¹, así como factores estructurales de los mercados de trabajo que constituyen obstáculos para la participación femenina, elementos a tener en cuenta a la hora de diseñar políticas para avanzar hacia la equidad en la participación.

Del análisis anterior puede concluirse la existencia de una asociación más o menos clara entre el mayor avance en la transición demográfica, un mayor incremento de la participación de la mujer y una más rápida convergencia de los niveles de participación de hombres y mujeres, lo que corrobora el importante papel que juega el descenso de la fecundidad como propiciador de la mayor participación femenina en la actividad económica¹².

¹⁰ Usualmente se integran en este grupo otros países como Costa Rica, México, el Ecuador, Panamá y la República Bolivariana de Venezuela, pero se excluyeron aquí porque presentan tasas de participación femenina muy bajas con relación al resto, lo que amerita un análisis más detallado de su validez e interpretación.

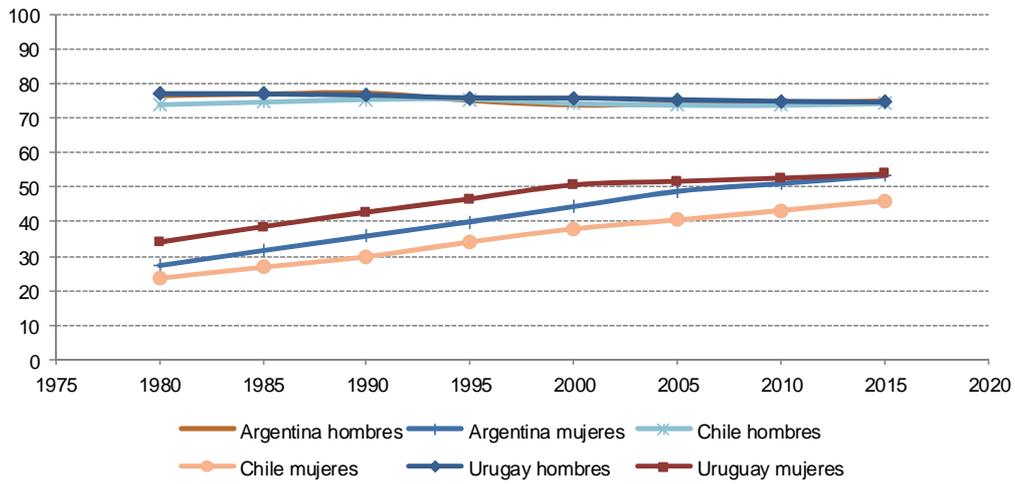
¹¹ Cabe mencionar que son todos países centroamericanos, con la excepción del Paraguay. En apoyo a la tesis de la incidencia de factores culturales, pueden observarse los casos de Costa Rica y México, que siendo países de transición reciente y acelerada, por lo que usualmente se clasifican junto a Colombia y el Brasil, presentan tasas de participación femenina muy bajas en relación con estos dos últimos.

¹² Otros casos atípicos que no se corresponden con el grado de avance de la transición demográfica son los de Cuba, con muy baja participación económica tanto de hombres como de mujeres, debido al carácter diferente de la participación laboral en ese país, y los de Haití y el Estado Plurinacional de Bolivia, con una altísima participación económica de las mujeres que probablemente tenga relación con formas diferentes de registrarla en las encuestas, pero también puede obedecer a una situación real de alta participación femenina en actividades informales o agropecuarias en áreas rurales.

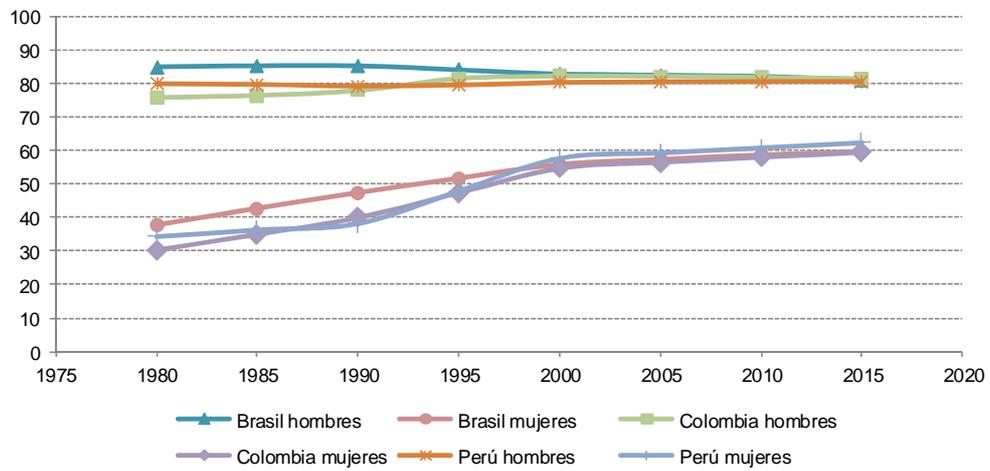
Grafico II.1

América Latina (países seleccionados): evolución de las tasas de participación económica por sexo, 1980-2015

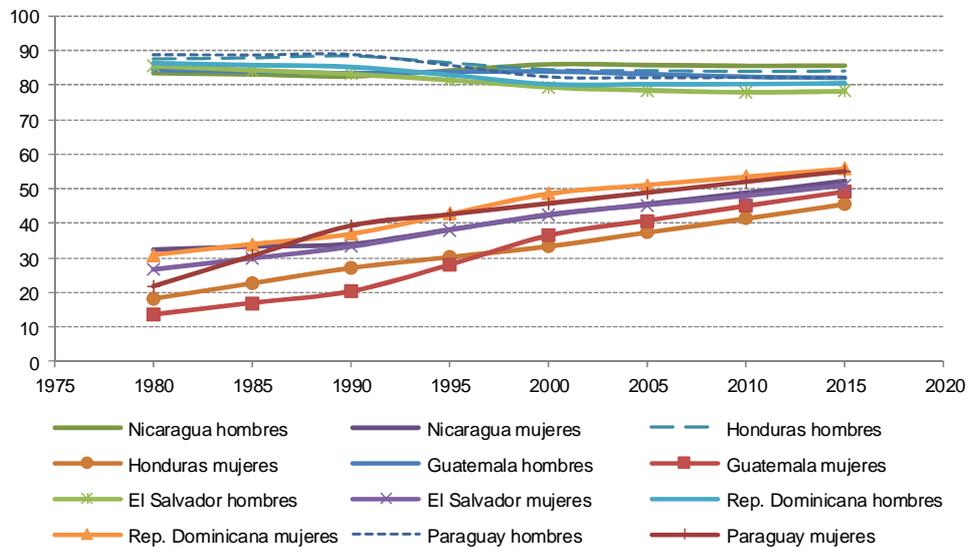
Panel A



Panel B



Panel C



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, “América Latina. Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2100. Revisión 2012”, Santiago, 2012, [en línea], <http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_bd.htm>.

III. Medición de la equidad de género en la participación económica

El incremento de la participación laboral femenina es parte de un escenario amplio de logros en cuanto a la presencia de las mujeres en la vida económica, política y social de los países. Este proceso se ha adoptado como una de las bases fundamentales para el avance hacia la equidad, condición inherente al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo sostenible. Por lo tanto, la promoción de la autonomía de las mujeres no solo es fundamental como objetivo en sí mismo, para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos, sino que conlleva efectos positivos para la calidad de vida de toda la sociedad, al igual que el estímulo a su liderazgo en los niveles de decisión (Guisán, 2010).

De acuerdo con la CEPAL, la autonomía de la mujer se sostiene en tres pilares fundamentales: la capacidad para generar ingresos propios y controlar activos y recursos (autonomía económica), el control sobre su propio cuerpo (autonomía física) y su plena participación en las decisiones que afectan sus vidas y la de su colectividad, es decir, autonomía en la adopción de decisiones (Batthyány y Montaña, 2012). Claramente se trata de tres pilares interrelacionados y, en ese sentido, la mayor participación de la mujer en la actividad económica, su acceso al empleo de calidad y a mejores ingresos, a la vez que constituyen elementos fundamentales de la autonomía económica, también contribuyen al logro de su mayor participación en la adopción de decisiones en sus hogares y sus comunidades, al tiempo que les permite una mayor autonomía física. De esa manera, la participación económica de las mujeres se interrelaciona con el logro de un balance más adecuado del trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres en los hogares y las comunidades, lo que constituye una de las dimensiones fundamentales para la promoción de una mayor igualdad.

A. El indicador de equidad de género basado en las tasas de participación

En la actualidad es ampliamente reconocida la importancia de avanzar hacia la equidad de género como parte integral de los objetivos del desarrollo. En consecuencia, se han elaborado varios indicadores de equidad de género y se los ha integrado en los principales sistemas de medición y monitoreo del desarrollo mundial. Por ejemplo, el tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM), referido a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, incluye entre sus indicadores la proporción de mujeres en el empleo asalariado no agrícola¹³; por su parte, el índice de desarrollo humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) establece tres dimensiones

¹³ Véase Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “Estadísticas e indicadores para el monitoreo de los ODM en los países de América Latina y el Caribe”, [en línea], <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mdg/noticias/paginas/4/35574/P35574.xml&xsl=/mdg/tpl/p18f-st.xsl&base=/mdg/tpl/top-bottom.xsl#indicadoresODM3>

de la desigualdad de género: la salud reproductiva, el empoderamiento y el mercado laboral, y el indicador de esta última es la participación de hombres y mujeres en la fuerza laboral (PNUD, 2011)¹⁴; asimismo, el índice de equidad género (IGE) desarrollado por Social Watch (2012) y el elaborado por el Instituto Europeo de Equidad de Género (EIGE)¹⁵ incorporan como componente básico medidas de relación de la participación económica de hombres y mujeres.

En el cuadro III.1 se presentan los datos de las tasas globales de participación económica de hombres y mujeres y el cociente entre ellas como un indicador de la equidad de género. La información proviene del *Informe de Desarrollo Humano* (PNUD, 2011). Se muestran los países que han alcanzado muy alto nivel en el IDH¹⁶ y, en comparación, los datos de los países de América Latina en 2010, provenientes de las estimaciones de población económicamente activa realizadas por el CELADE-CEPAL (2012).

Los avances logrados en los países más desarrollados del mundo en materia de equidad de género respecto de la participación económica son notables, aunque cabe resaltar que en ninguno de ellos se ha llegado a la total igualdad en este aspecto. Los países nórdicos (Noruega, Finlandia, Suecia, Islandia y Dinamarca), más el Canadá, son los que han alcanzado una mayor equidad de género en sus mercados de trabajo, con una participación de las mujeres cercana al 90% de la de los hombres. Este resultado no es gratuito: los países nórdicos se han distinguido desde hace ya varias décadas por haber introducido medidas específicas de igualación de oportunidades entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo, tales como la flexibilidad en las jornadas laborales para que ellos o ellas, a elección, puedan asumir las labores relacionadas con la crianza de los hijos.

En cambio, sorprende que varios de los países incluidos en el cuadro debido a que tienen un nivel muy alto de desarrollo humano muestren al mismo tiempo valores relativamente bajos de equidad de género en la participación laboral (IEGP). Entre ellos se destacan algunos países europeos del Mediterráneo (España, Grecia e Italia), otros de Asia (Singapur, Corea y Japón), con un IEGP que oscila entre el 63% y el 72%, y algunos países árabes (Qatar, Emiratos Árabes Unidos y Bahrein), con proporciones del 54% o inferiores. Esto demuestra que, aunque se logren niveles muy altos en los indicadores de desarrollo, pueden seguir existiendo barreras para la total integración de la mujer en la actividad económica, entre las cuales probablemente tienen un papel preponderante las de orden cultural, relacionadas con la distribución de los roles productivos y reproductivos en las sociedades¹⁷.

¹⁴ El IDH también incluye un índice de potenciación de género, o indicador de empoderamiento de las mujeres, uno de cuyos componentes es el *winc*, -cociente entre los ingresos laborales de mujeres y hombres-.

¹⁵ Véase [en línea], <http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/equality_between_men_and_women/c10938_es.htm>.

¹⁶ En el informe del PNUD se clasifican los países según el índice de desarrollo humano alcanzado: muy alto, alto, medio, bajo y resto. En el cuadro se incluye solo el grupo 1, es decir, aquellos con IDH muy alto. Para el caso de América Latina, solo dos países aparecen en esa categoría: la Argentina y Chile; la mayoría de los países de la región figuran entre los de IDH alto; la República Dominicana, El Salvador, el Paraguay, Honduras y Guatemala alcanzan un IDH medio, y solo Haití aparece con IDH bajo.

¹⁷ Al menos así se intuye por la coincidencia de los menores niveles de equidad en sociedades apegadas a tradiciones patriarcales, junto con otras donde las prácticas religiosas restringen totalmente la participación de las mujeres.

Cuadro III.1

América Latina y el mundo: países con alto índice de desarrollo humano (IDH), tasas de participación económica por sexo e índices de equidad de género, alrededor de 2010

Países	IDH (2011)	Tasa de participación (2009)			Países	IDH (2011)	Tasa de participación (2009)		
		Mujeres	Hombres	Cociente TPh/TPm			Mujeres	Hombres	Cociente TPh/TPm
Noruega	0,94	63,0	71,0	0,89	España	0,88	49,1	68,5	0,72
Finlandia	0,88	57,0	64,9	0,88	Singapur	0,87	53,7	75,6	0,71
Suecia	0,90	60,6	69,2	0,88	República de Corea	0,90	50,1	72,0	0,70
Islandia	0,91	71,7	83,1	0,86	Japón	0,90	47,9	71,8	0,67
Canadá	0,91	62,7	73,0	0,86	Grecia	0,86	42,9	65,0	0,66
Dinamarca	0,89	60,3	70,6	0,85	Italia	0,87	38,4	60,6	0,63
Barbados	0,79	65,8	78,0	0,84	Qatar	0,83	49,9	93,0	0,54
Israel	0,89	51,9	62,5	0,83	Malta	0,83	31,6	67,5	0,47
Suiza	0,90	60,6	73,7	0,82	Emiratos Árabes Unidos	0,85	41,9	92,1	0,45
Nueva Zelanda	0,91	61,8	75,7	0,82	Bahrein	0,81	32,4	85,0	0,38
Países Bajos	0,91	59,5	72,9	0,82	América Latina (2010)				
Estados Unidos	0,91	58,4	71,9	0,81	Haití	0,45	60,5	70,8	0,85
Francia	0,88	50,5	62,2	0,81	Bolivia Estado Plurinacional de)	0,66	62,4	81,4	0,77
Portugal	0,81	56,2	69,4	0,81	Perú	0,72	60,8	80,5	0,75
Australia	0,93	58,4	72,2	0,81	Brasil	0,72	58,7	82,1	0,72
Lituania	0,81	50,2	62,1	0,81	Colombia	0,71	58,0	81,8	0,71
Eslovenia	0,88	52,8	65,4	0,81	Uruguay	0,78	52,6	74,9	0,70
Brunei Darussalam	0,84	59,7	74,8	0,80	Argentina	0,80	51,1	74,5	0,68
Reino Unido	0,86	55,3	69,5	0,80	República Dominicana	0,69	53,4	80,3	0,67
Alemania	0,91	53,1	66,8	0,79	Paraguay	0,66	52,0	82,2	0,63
Estonia	0,83	54,8	69,0	0,79	El Salvador	0,67	48,0	77,9	0,62
Austria	0,89	53,2	68,1	0,78	Ecuador	0,72	50,8	83,3	0,61
Letonia	0,81	54,3	70,2	0,77	Panamá	0,77	47,9	79,8	0,60
Bélgica	0,89	46,7	60,8	0,77	Cuba	0,78	39,5	66,2	0,60
Croacia	0,80	46,3	60,3	0,77	Venezuela (República Bolivariana de)	0,74	43,8	73,8	0,59
Chipre	0,84	54,3	70,8	0,77	Chile	0,80	43,2	73,7	0,59
Luxemburgo	0,87	48,0	63,3	0,76	Nicaragua	0,59	48,8	85,5	0,57
Hong Kong (China)	0,90	52,2	68,9	0,76	Costa Rica	0,74	44,2	79,7	0,56
Eslovaquia	0,83	51,2	68,5	0,75	México	0,77	44,2	79,9	0,55
Polonia	0,81	46,2	61,9	0,75	Guatemala	0,57	45,1	82,4	0,55
Irlanda	0,91	54,4	73,0	0,75	Honduras	0,62	41,4	83,9	0,49
Hungría	0,82	42,5	58,8	0,72	América Latina		52,5	79,7	0,66
República Checa	0,86	48,8	67,6	0,72					

Fuentes: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*, Nueva York, 2011; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, "América Latina. Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2100. Revisión 2012", Santiago, 2012, [en línea], <http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_bd.htm>.

Nota:

TPh: Tasa de participación económica de los hombres; TPm: Tasa de participación económica de las mujeres.

a. Liechtenstein y Andorra, con IDH muy alto, carecen de información sobre la participación laboral por sexo.

La mayoría de los países de América Latina tienen niveles de desarrollo humano alto e intermedio según esta clasificación, e incluso dos de ellos pertenecen al grupo de los países de muy alto nivel del indicador (Argentina y Chile). A pesar de ello, en general muestran cierto retraso en la equidad de género porque tienden a ubicarse en niveles intermedios y bajos en el indicador de equidad en la participación económica. Aun los países con mayor IDH y más avanzados en la transición demográfica, como la Argentina y el Uruguay, muestran indicadores de equidad apenas discretos, del 68% y el 70% respectivamente, ligeramente superados por el Perú, el Brasil y Colombia, todos con más del 70%. Chile, por su parte, registra un indicador de equidad muy bajo, de solo 59%, totalmente incongruente con su nivel de desarrollo, e igual incongruencia puede apreciarse para México y Costa Rica¹⁸.

B. Un refinamiento necesario: los índices sintéticos de equidad de género

En este punto es necesario hacer un avance metodológico importante. Las tasas brutas de participación económica que se emplean en los indicadores de equidad hasta aquí utilizados presentan varias limitaciones. En primer lugar, están afectadas por la estructura etaria de la población; por otra parte, no todas las mujeres que conforman la población económicamente activa (PEA) están ocupadas, es decir, usar la tasa de participación sobreestima la actividad real, y finalmente, como indicadores transversales, no tienen en cuenta la discontinuidad de la participación y la ocupación que puede afectar a las personas, pero principalmente a las mujeres, en distintos momentos de su ciclo de vida. Un indicador más ajustado, que no está afectado por la estructura etaria y da cuenta, por lo menos parcialmente, de las fluctuaciones de la participación económica a lo largo de la vida, son los índices sintéticos de participación o años de vida activa¹⁹. Estos índices se calculan mediante la sumatoria de las tasas específicas de participación a las diferentes edades. Expresan el tiempo que una cohorte pasaría en actividad si durante el transcurso de su vida activa hubiera experimentado las tasas de participación por edad observadas actualmente. Los índices sintéticos dan una idea más aproximada sobre el tiempo efectivo que hombres y mujeres pasan participando en la actividad económica en el transcurso de su ciclo vital.

¹⁸ Los casos de Haití y el Estado Plurinacional de Bolivia, que tienen los mayores índices de equidad de género en la participación económica en la región, no se mencionan en este análisis, puesto que, como ya se afirmó en el análisis del cuadro II.1, en ellos las tasas de participación por sexo muestran comportamientos atípicos (véase la nota al pie 10). En estos casos, un nivel alto en el IEGP podría no reflejar necesariamente logros en la equidad de género referidos a la participación económica.

¹⁹ Es necesario tener en cuenta que este indicador sigue refiriéndose a la participación en la actividad económica, y por lo tanto incluye tanto el tiempo que las personas pasan ocupadas efectivamente como aquel en que están desocupadas.

Se propone por lo tanto utilizar el índice sintético de equidad de género (ISEG) en la participación económica, que se calcula mediante el cociente entre el tiempo vivido en actividad por las mujeres y el tiempo que permanecieron en actividad los hombres. Para el cálculo de este indicador se contó con datos de participación por edad y sexo provenientes de las bases de las encuestas de hogares de América Latina para el período 1990-2009, proporcionadas por la División de Desarrollo Social de la CEPAL; con las estimaciones y proyecciones de población económicamente activa del CELADE y, para los países de Europa, con información del Sistema de Consulta de Eurostat en el período 1998-2009²⁰. En el cuadro III.2 se presentan los niveles y las tendencias de los índices sintéticos de equidad de género aplicados a los países de América Latina y a los de mayor equidad de género de Europa en el período 1990-2010.

Del cuadro se desprenden varias observaciones interesantes. En primer lugar, en los países de mayor equidad de género en la participación económica se registra un aumento, aunque leve, de los índices de equidad, lo que significa que el mercado de trabajo no impone restricciones particulares que obliguen a las mujeres a acortar su participación — por ejemplo, no necesitan retirarse del trabajo para atender el cuidado de los niños. También hay pequeños cambios en el ordenamiento: si bien los países nórdicos continúan siendo los de mayor equidad, todos ellos con un ISEG por encima del 90%, al parecer en Finlandia y Dinamarca las mujeres tienen menos interrupciones en su dedicación que en Noruega e Islandia, respectivamente. Por otra parte, para algunos países la ganancia con el nuevo indicador es más o menos significativa, como en los casos de Alemania, el Reino Unido, Bélgica y, sobre todo, Letonia, cuyo indicador pasa de 0,77 a 0,94, lo que lo ubica segundo en el ordenamiento.

En cuanto a la tendencia, a pesar de los altos niveles de equidad logrados por estos países, en la mayoría de ellos se observa una leve pendiente creciente y cierta convergencia hacia niveles más altos de igualdad de género. Teniendo en cuenta que estos países poseen políticas específicas para promover el balance entre las actividades productivas y reproductivas de hombres y mujeres, puede pensarse que aún a esos niveles de desarrollo y de promoción de la equidad, persisten algunas limitaciones estructurales²¹ que impiden llegar a la igualdad total en la participación económica de ambos géneros.

Cuadro III.2

Europa y América Latina: comparación del índice sintético de equidad de género (ISEG), 2000-2010

Países	2000	2005	2010
Finlandia	0,93	0,94	0,94
Letonia	0,84	0,84	0,94
Noruega	0,89	0,91	0,92
Suecia	0,93	0,92	0,91
Dinamarca	0,89	0,89	0,90

²⁰ Véase [en línea], <<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>>.

²¹ No se cuenta con un análisis del tipo de limitaciones estructurales que pueden estar actuando; puede tratarse, por ejemplo, de la persistencia de una posición cultural a favor de la permanencia de las mujeres en el trabajo doméstico al momento de decidir quién asume las tareas productivas y reproductivas en los hogares.

Islandia	0,88	0,90	0,89
Holanda	0,77	0,82	0,85
Alemania	0,80	0,82	0,85
Suiza	0,78	0,84	0,85
Reino Unido	0,81	0,82	0,84
Bélgica	0,76	0,79	0,83
Haití	0,75	0,77	0,79
Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,70	0,72	0,74
Uruguay	0,69	0,71	0,73
Perú	0,68	0,70	0,72
Argentina	0,59	0,65	0,69
Brasil	0,62	0,65	0,68
Colombia	0,58	0,61	0,65
América Latina	0,55	0,59	0,62
Paraguay	0,51	0,55	0,59
República Dominicana	0,51	0,55	0,59
Cuba	0,50	0,54	0,59
El Salvador	0,50	0,54	0,58
Chile	0,48	0,53	0,57
Ecuador	0,49	0,53	0,56
Nicaragua	0,47	0,51	0,55
Panamá	0,46	0,50	0,55
Venezuela (República Bolivariana de)	0,45	0,50	0,54
Costa Rica	0,42	0,47	0,52
México	0,42	0,47	0,51
Guatemala	0,39	0,44	0,50
Honduras	0,35	0,40	0,45

Fuentes: Eurostat, Sistema de Consulta, [en línea], <<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>>, y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, “América Latina. Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2100. Revisión 2012”, Santiago, 2012, [en línea], <http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_bd.htm>.

Contrario a lo que sucede en Europa, en la mayoría de los países de América Latina el ISEG es sistemáticamente menor que el IEGP; esto significa que el funcionamiento del mercado de trabajo —y de la sociedad en general— imponen restricciones a la participación de las mujeres que hacen que, aunque ellas estén disponibles para participar, su tiempo efectivo de vinculación a las actividades sea menor que el de los hombres. Las dos únicas excepciones a esta regla son la Argentina y el Uruguay, donde el panorama de la equidad mejora al aplicar el ISEG, y pasan a ubicarse en un lugar que refleja de una manera más apropiada la relación entre su nivel de desarrollo y la equidad de género alcanzada, ya sea porque el ISEG corrige el efecto de su estructura etaria

(envejecida) o porque hay mejores garantías para la participación efectiva de las mujeres, o por una combinación de las dos causas.

Aunque el ISEG corrige un poco el ordenamiento de los países de América Latina según su nivel de desarrollo, no es suficiente para elevar la equidad de género en los casos de Chile, México y Costa Rica, que continúan en puestos muy bajos, no acordes con su nivel de desarrollo, y tampoco ajusta la clasificación de Haití, el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú, que siguen apareciendo en los primeros lugares del *ranking* de equidad de género en la región.

La tendencia del ISEG es claramente creciente para todos los países de América Latina, lo que constituye una buena noticia. Sin embargo, la otra cara de la moneda es que aún los países más desarrollados de la región están distantes de los niveles de equidad alcanzados por los países europeos y, por lo tanto, se requieren esfuerzos deliberados, significativos y sostenidos si se quiere llegar al ISEG de Finlandia (94%), que puede ser considerado como una meta.

IV. Bono demográfico, participación laboral femenina y bono de género

A. La relación de dependencia

Las intensas transformaciones demográficas actualmente en curso en América Latina y el Caribe han provocado cambios significativos en la estructura etaria de la población. Estos cambios, a su vez, repercuten con fuerza en el proceso de desarrollo, ya que tienden a alterar el equilibrio entre grupos de la población en edades económicamente activas e inactivas.

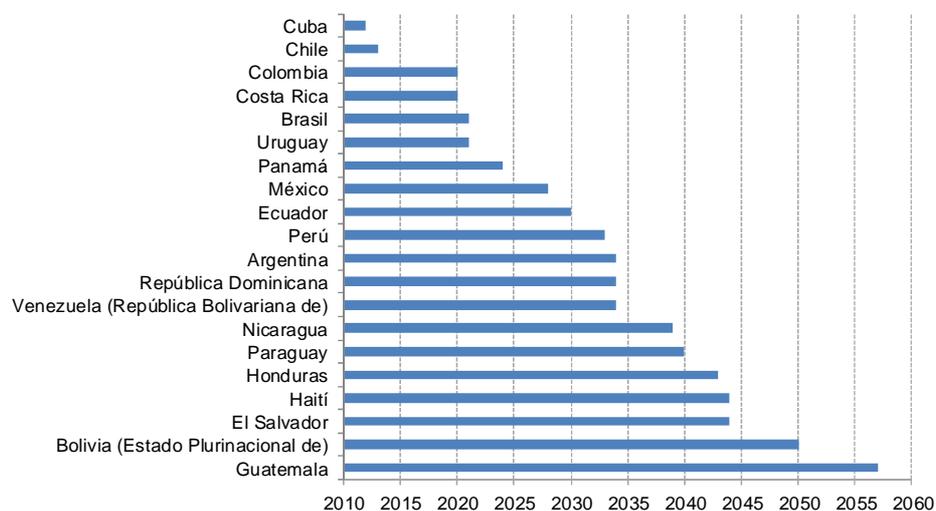
Últimamente, diversos estudios se han enfocado en los impactos económicos de las tendencias demográficas, en particular de las transformaciones etarias de la población sobre el crecimiento económico (Pool y Wong, 2006; CEPAL, 2008; Adioetomo y otros, 2005; Naciones Unidas, 2005). Con el fin de comparar la situación de los países y evaluar los posibles efectos de los cambios demográficos en el desarrollo socioeconómico, muchos de estos estudios utilizan indicadores calculados sobre la base de rangos etarios, como la relación de dependencia (RD), que se obtiene mediante el cociente entre la población de menores de 15 años y la de 60 años y más —consideradas edades potencialmente inactivas— y la de entre 15 y 59 años —asumida como potencialmente activa.

En este contexto, se ha puesto una atención especial en la identificación y cuantificación del período del bono demográfico, en el que la proporción de la población en edades económicamente activas en un determinado país aumenta de manera sostenida, o sea, el lapso en que la relación de dependencia se mantiene decreciente. Durante este período se genera un contexto propicio para el crecimiento económico, siempre que se tomen las medidas adecuadas en materia de salud, planificación familiar, empleo, políticas financieras y capital humano (Bloom, Canning y Sevilla, 2003; Saad, Miller y Martínez, 2009; CEPAL, 2009). Actualmente, la mayoría de los países de la región se encuentran atravesando un período favorable, como resultado de su rápido paso por las diferentes etapas de la transición demográfica.

Aunque el período del bono demográfico suele durar varias décadas, tarde o temprano la relación de dependencia volverá a aumentar en todos los países, a causa del incremento sostenido de la proporción de personas mayores. A partir de las estimaciones y proyecciones de población más recientes de la CEPAL se advierte una gran diversidad de situaciones respecto del remanente del bono demográfico entre los países de la región. Mientras que en algunos este período recién ha terminado (Cuba y Chile), en otros perdurará por unas cuatro décadas más (Estado Plurinacional de Bolivia y Guatemala). De una manera general, sin embargo, el bono demográfico habrá terminado en el transcurso de las próximas tres décadas en prácticamente todos los países de la región (véase el gráfico IV.1).

GRÁFICO IV.1

América Latina: período restante del bono demográfico a partir de 2010, según países



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, “América Latina. Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2100. Revisión 2012”, Santiago, 2012, [en línea], http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_bd.htm.

Nota: El bono demográfico se refiere al período en el que la relación de dependencia (RD) se mantiene decreciente. La RD es el cociente entre la población en edades inactivas (0 a 14 años y 60 años y más) y la población en edad de trabajar (15 a 59 años).

B. El indicador de dependencia económica

Una manera alternativa de estimar el impacto económico de los cambios en la estructura etaria es mediante el indicador de dependencia económica (IDE), definido como el cociente entre la población que no participa en actividades económicas —económicamente inactiva (PEI)— y la que efectivamente lo hace —población económicamente activa (PEA). En este caso, además de los factores demográficos —la estructura por edades de la población—, la estimación del período favorable para el desarrollo toma igualmente en cuenta factores no demográficos, como la inserción de las personas en el mercado de trabajo (CEPAL, 2008).

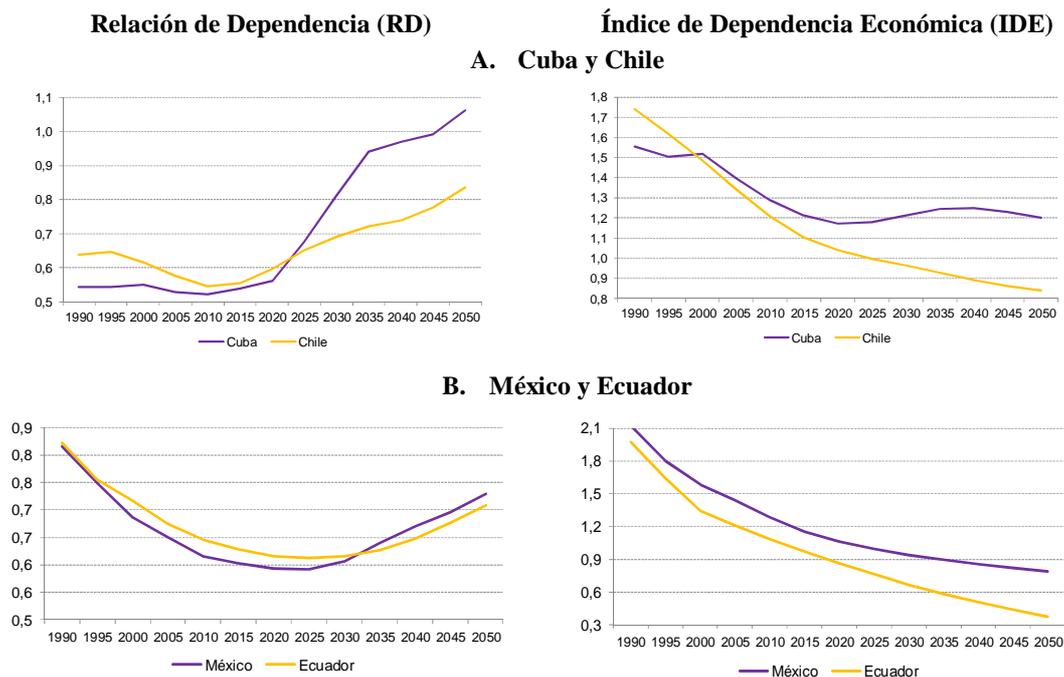
Según lo que se explicó anteriormente, para que el bono demográfico se traduzca en ventajas reales para la sociedad es necesaria la adopción de una serie de medidas que promuevan un ambiente social y económico propicio para el logro de un desarrollo sostenido, en particular, que aumenten las oportunidades de empleo. De hecho, si no se crean suficientes puestos de trabajo, si las familias no ahorran lo suficiente o si no se mejora la educación para las nuevas generaciones, la evolución demográfica no solo deja de ser una oportunidad, sino que también podría conllevar problemas sociales como el aumento de las tasas de desempleo y de los niveles de violencia juvenil. Por el contrario, si a lo largo del período del bono los países avanzan en materia de protección social, invierten en educación y salud y promueven la creación de empleos productivos y bien

remunerados, los logros económicos que resulten de tales políticas pueden contribuir a reducir la “carga” que va a implicar el incremento proporcional de las personas mayores (Saad y otros, 2012; Hakkert, 2007).

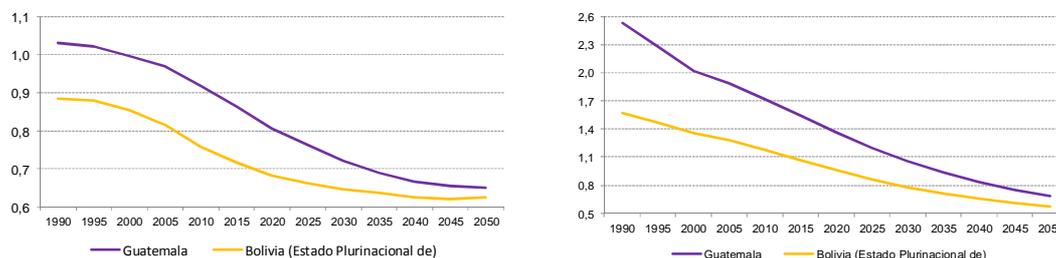
Si se toman como base las estimaciones y proyecciones más recientes de la PEA en América Latina realizadas por el CELADE se observa que en todos los países de la región el indicador de dependencia económica (IDE), calculado a partir de la participación laboral, tiene un período favorable (decreciente) que se extiende más allá del correspondiente al bono demográfico, calculado a partir de la relación de dependencia (RD). El gráfico IV.2 ilustra esta situación para grupos de países que se encuentran en distintas etapas del bono demográfico: con excepción de Cuba, en los demás el IDE sigue reduciéndose por lo menos hasta 2050, hecho que respecto de la RD ocurre solamente en el caso de Guatemala. Tal situación apunta notoriamente a la posibilidad generalizada de potenciar el bono demográfico en la región mediante un incremento de la participación laboral.

GRÁFICO IV.2

América Latina (países seleccionados): relación de dependencia (RD) e índice de dependencia económica (IDE), 1990-2050



C. Guatemala y Bolivia (Estado Plurinacional de)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, “América Latina. Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2100. Revisión 2012”, Santiago, 2012, [en línea], http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_bd.htm.

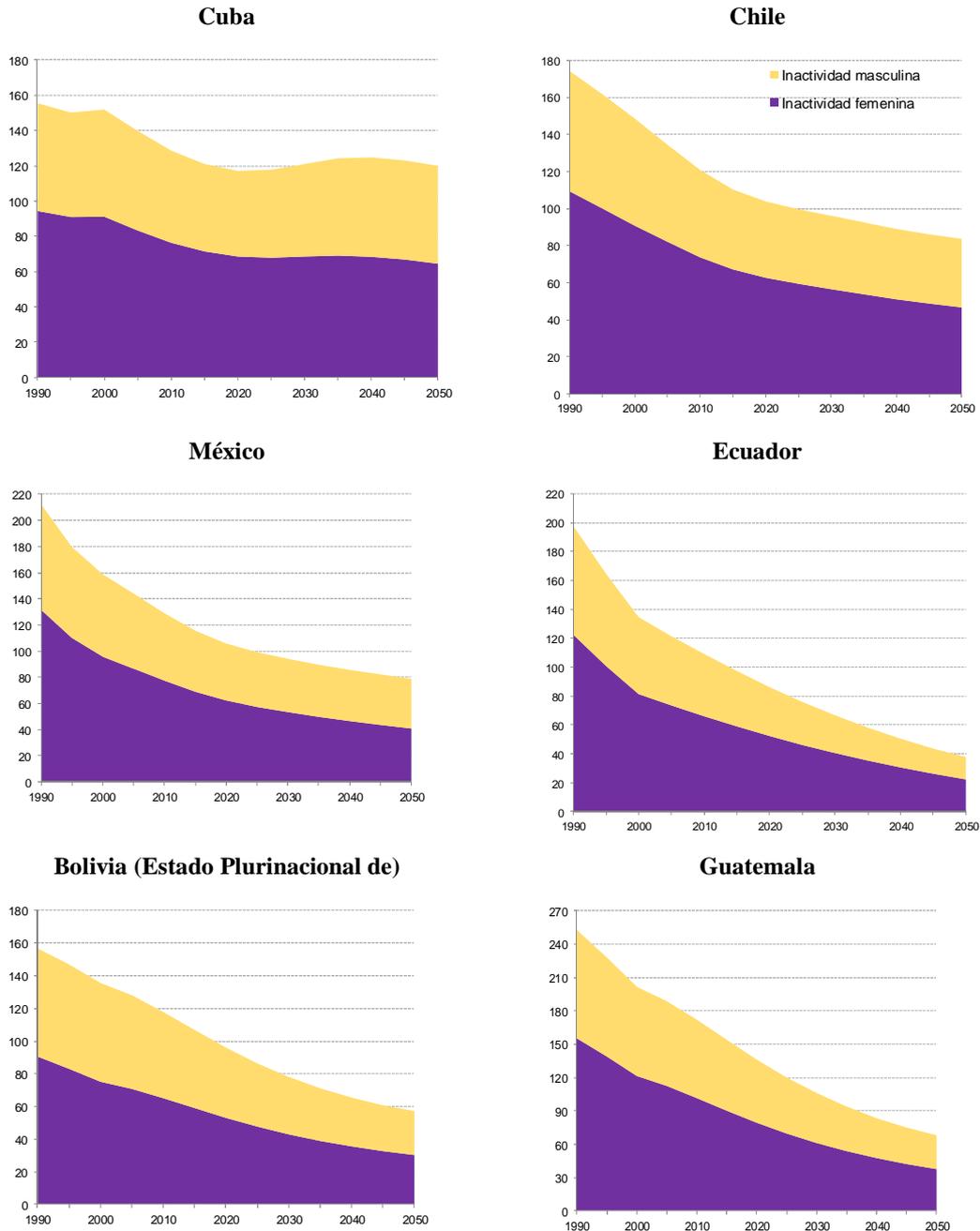
Nota: La RD es el cociente entre la población en edades inactivas (0 a 14 años y 60 años y más) y la población en edad de trabajar (15 a 59 años); el IDE es el cociente entre la población económicamente inactiva y la población económicamente activa.

Considerando que las tasas de participación laboral masculina en la región son generalmente altas, y que se encuentran muy por encima de las femeninas, el incremento de la participación laboral estaría fuertemente condicionado por una mayor inserción de la mujer en el mercado de trabajo. Por ejemplo, el gráfico IV.3 muestra claramente el papel decisivo de la creciente participación femenina en las actividades productivas en lo que respecta a la extensión del período de reducción de la dependencia económica más allá del indicado por los cambios demográficos. En el gráfico se presentan las tendencias recientes y futuras del indicador de dependencia económica (IDE), desglosado conforme a la contribución de la inactividad femenina y la masculina, para países seleccionados que se encuentran en distintas etapas del bono demográfico.

En todos los casos se observa que la disminución de la inactividad femenina —vale decir, el aumento de la proporción de mujeres que forman parte de la PEA— contribuye significativamente más que la de los hombres a la reducción de la dependencia económica. Esto significa que, si bien la reducción de esta dependencia se asocia al período en que la proporción de personas en edades activas sigue aumentando como resultado de la transición demográfica, la magnitud de tal disminución puede ser reforzada, y su extensión prolongada, por la participación creciente de las mujeres en la actividad económica. Por lo tanto, en la medida en que la creciente participación laboral femenina puede convertirse en una contribución directa de las mujeres al crecimiento económico de los países, es posible referirse a este proceso como un bono de género, que complementa y fomenta el bono demográfico.

GRÁFICO IV.3

América Latina (países seleccionados): indicador de dependencia económica (IDE) según la contribución de la inactividad femenina y masculina, 1990-2050



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, “América Latina. Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2100. Revisión 2012”, Santiago, 2012, [en línea], http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_bd.htm.

Notas: IDE = (PEI total / PEA total)*100. PEI = Población económicamente inactiva; PEA = población económicamente activa
 Contribución de la inactividad femenina = (PEI femenina / PEA total)*100
 Contribución de la inactividad masculina = (PEI masculina / PEA total)*100

C. Una aproximación a la magnitud del bono de género vis a vis el bono demográfico

Definido de manera amplia, el bono de género se refiere al aumento de la producción económica per cápita que se genera conforme se avanza hacia la paridad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo, lo que supone la superación de barreras discriminatorias en contra de ellas existentes tanto dentro como fuera de este mercado. El período de vigencia de este bono termina, por lo tanto, en el momento en que se logre la igualdad de género en los mercados laborales.

Una manera de estimar la magnitud del bono de género en un determinado país sería mediante el aumento de la producción económica per cápita resultante de la paridad laboral entre hombres y mujeres, calculado sobre la base de las cuentas nacionales del país. Se trata de una medida aproximada, ya que no considera en sus cálculos la producción económica que no es captada en las cuentas nacionales, tales como el cuidado de la familia y el trabajo en el hogar. Dado que las mujeres desempeñan estas actividades con mayor frecuencia que los hombres, la estimación en este caso tendería a exagerar la magnitud del verdadero bono de género. Es decir, esta medida trae implícito el supuesto de que las mujeres no generan ningún aporte económico fuera del mercado de trabajo; pero en realidad lo que sucede es que por lo general ellas producen servicios esenciales que, de acuerdo a las prácticas metodológicas actuales, no se incluyen en las cuentas nacionales. De todas formas, si bien esta medida exagera la verdadera magnitud del bono de género, refleja fielmente su impacto en el crecimiento del producto interno bruto (PIB) per cápita medido por las cuentas nacionales.

Se podrá disponer de una imagen precisa de la magnitud del bono de género cuando el uso del tiempo se tenga en cuenta de manera adecuada. Actualmente, Donehower (2013) está desarrollando las Cuentas Nacionales de Transferencias del Tiempo (CNTT) como una cuenta satélite de las cuentas nacionales de transferencias, con el fin de medir la inversión de tiempo por género y las respectivas transferencias de tiempo entre las personas. De manera similar a lo que sucede con las CNT, las CNTT se estiman para muchos países y para diferentes años. Las comparaciones internacionales de estos datos producirán una rica fuente de información no solo acerca de la magnitud del bono de género, sino también acerca de la especialización de género en las economías a lo largo del tiempo, la igualdad de género y la medición de la “economía del cuidado”, especialmente la provisión de transferencias de tiempo destinadas a los niños y las personas mayores.

A la espera de los resultados que serán posibles gracias a los esfuerzos de los próximos años, este estudio intenta una estimación preliminar de la magnitud del bono de género con respecto al bono demográfico. A falta de datos, se recurre a la utilización de un método muy simplificado para la estimación de estos dos dividendos en dos períodos de 30 años, que representan el pasado reciente y el futuro próximo: 1980-2010 y 2010-2040. El tamaño del bono demográfico está representado por la tasa de crecimiento anual de la proporción de la población en edad de trabajar durante el intervalo. En tanto, la tasa de crecimiento anual de la tasa de participación laboral durante el intervalo es el indicador del tamaño del dividendo de género. Estas medidas pueden ser consideradas como aproximaciones a la contribución de estos factores al crecimiento del PIB per cápita

durante los intervalos. De esta manera, se puede medir en una forma bruta el tamaño aproximado de las contribuciones de los cambios demográficos y el aumento de la participación laboral de las mujeres al crecimiento económico en el pasado reciente y el futuro cercano. También es posible evaluar la magnitud relativa del bono de género con respecto al bono demográfico.

Estas medidas de los bonos son necesariamente una simplificación. Se supone que el crecimiento del PIB per cápita es la suma de cuatro factores (s , t , u y $-n$), donde s es la tasa de crecimiento del producto por trabajador, que refleja los cambios debidos al aumento de la productividad de las inversiones en capital humano o físico; t es la tasa de crecimiento de la tasa de participación laboral en las edades laborales; u es la tasa de crecimiento de la población en las edades de trabajar, y n es la tasa de crecimiento de la población total²². El bono demográfico se mide como la diferencia entre la tasa de crecimiento de la población en edad de trabajar y la población total, $u - n$. El dividendo de género se mide por la tasa de crecimiento de la tasa de participación laboral en las edades de trabajar, t . Como se mostró en la sección anterior, la mayor parte de la tasa de crecimiento de la tasa de participación laboral en el pasado reciente y en las previsiones para el futuro próximo se debe a cambios en la tasa de actividad femenina. Por esta razón, se puede aproximar fácilmente esta contribución mediante los cambios en la participación total en la fuerza laboral. Esta medida exagera la contribución económica real de la creciente participación laboral de las mujeres, puesto que sus ingresos son diferentes de los de los hombres, por lo tanto, debe ser considerado como un *potencial* bono de género. Estos cálculos son indudablemente crudos, pero servirán para estimar el tamaño general y la tendencia del bono de género.

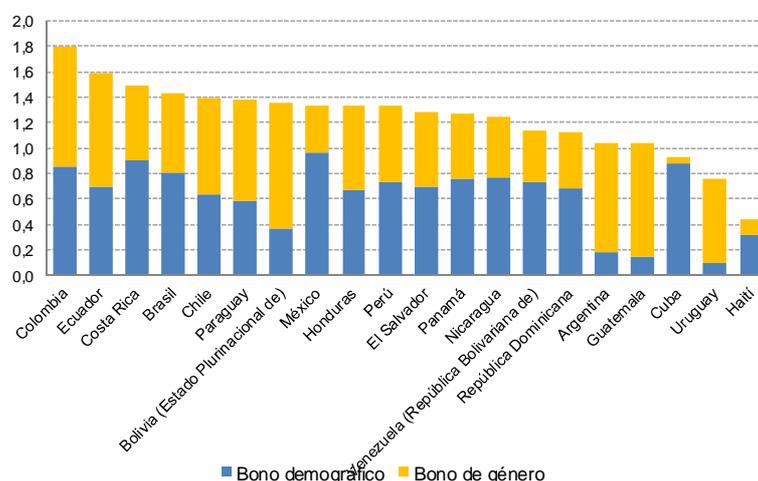
El gráfico IV.4 muestra las contribuciones anuales de los dos bonos combinados (demográfico y de género) al crecimiento económico anual de 20 países de América Latina en el pasado reciente (1980-2010). El impacto estimado sobre el crecimiento del PIB per cápita es considerable: casi todos los países muestran una contribución de más de un punto porcentual por año al crecimiento —con la excepción de Cuba, el Uruguay y Haití. El país con el mayor bono combinado durante el pasado reciente fue Colombia, donde el impacto sobre el crecimiento del PIB per cápita fue de 1,8 puntos porcentuales. Las contribuciones del bono de género y del bono demográfico fueron más o menos iguales allí. Observando todos los países se encuentra que, en promedio, el bono de género fue casi tan grande como el bono demográfico durante este período. En promedio, el bono de género contribuyó aproximadamente 0,6 puntos porcentuales al crecimiento anual del PIB per cápita, igual que el dividendo demográfico. Esa es precisamente una de las principales conclusiones de este estudio: que el bono de género es casi tan grande como el bono demográfico.

²² No se intenta medir ni pronosticar la tasa de crecimiento del producto por trabajador, s .

GRÁFICO IV.4

América Latina: contribución anual del bono de género y del bono demográfico al crecimiento del PIB per cápita, 1980-2010

(En puntos porcentuales)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, “América Latina. Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2100. Revisión 2012”, Santiago, 2012, [en línea], <http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_bd.htm>.

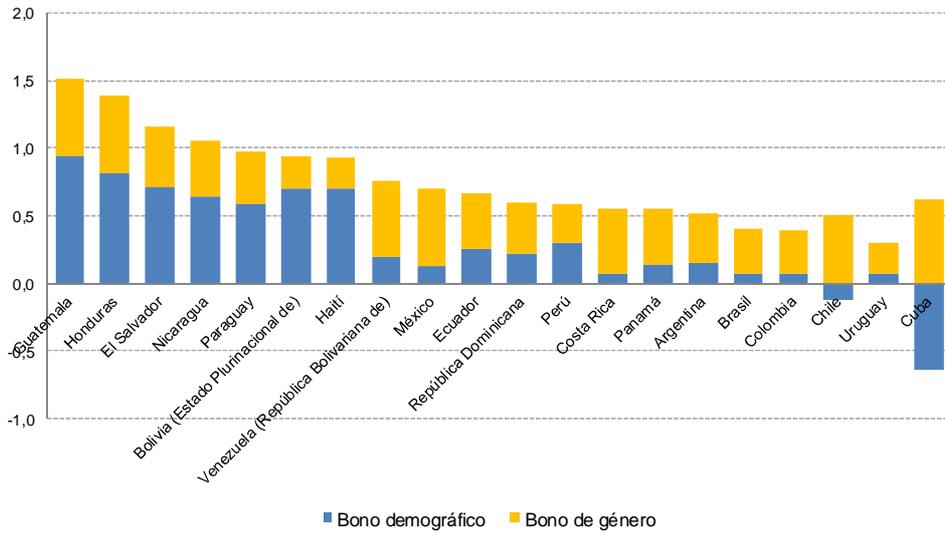
Sin embargo, se observa una variación sustancial entre los países. El Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, Guatemala, la Argentina y el Ecuador tuvieron bonos de género por encima de la media regional —que contribuyeron en más de 0,8 puntos porcentuales por año al crecimiento del PIB per cápita. Mientras, otros países como Cuba y Haití mostraron bonos de género inferiores a esa medida —con contribuciones inferiores a 0,2 puntos porcentuales). Respecto del bono demográfico se evidenció una variación similar durante el pasado reciente: en México, el Brasil, Costa Rica, Colombia y Cuba fue superior a la media en el período —contribuciones de más de 0,8 puntos porcentuales anuales al crecimiento del PIB per cápita—, en tanto que otros países, tales como el Uruguay, la Argentina y Guatemala, registraron bonos inferiores a ese parámetro, con un dividendo demográfico que contribuyó menos de 0,2 puntos porcentuales al crecimiento anual del PIB per cápita.

Si se mira hacia el futuro próximo, las estimaciones del impacto combinado de los bonos demográfico y de género para el período 2010-2040 evidencian cambios entre los países (véase el gráfico IV.5). Se proyecta que Colombia, que tuvo el bono combinado más alto de los últimos tiempos (1,8 puntos porcentuales) pasaría a tener uno de los dividendos más bajos en un futuro próximo (0,4 puntos porcentuales). Haití, que al contrario registró el bono combinado más bajo en el pasado reciente (0,4 puntos porcentuales) pasaría a tener un bono combinado de 0,9 puntos porcentuales en el futuro cercano. Además, se prevé que varios países tendrán bonos que excedan un punto porcentual por año: Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

GRÁFICO IV.5

América Latina: contribución anual del bono de género y del bono demográfico al crecimiento del PIB per cápita, 2010-2040

(En puntos porcentuales)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, “América Latina. Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2100. Revisión 2012”, Santiago, 2012, [en línea], http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_bd.htm.

En comparación con el pasado reciente, se observa una disminución del tamaño del bono demográfico en la mayoría de los países de la región (16 de 20). En promedio, la contribución de este bono al crecimiento del PIB per cápita caería de 0,6 a 0,3 puntos porcentuales. La contribución del bono de género al crecimiento económico, en tanto, también se reduciría desde 0,6 a 0,4 puntos porcentuales. Por lo tanto, en promedio, el dividendo de género será más importante que el bono demográfico en América Latina en el período considerado. Se proyecta que en 12 de los 20 países el dividendo de género excederá el bono demográfico. Este hallazgo tiene implicaciones importantes para la dirección de las futuras investigaciones y políticas públicas en la región.

V. Reflexiones finales

En América Latina, como en gran parte del mundo en desarrollo, se está experimentando un incremento sustancial y sostenido de las tasas de participación económica de las mujeres. De hecho, este estudio muestra una clara tendencia convergente de la participación femenina hacia la magnitud de la participación masculina, aunque la distancia entre una y otra es todavía significativa.

Entre los principales factores relacionados con la creciente participación femenina sobresale el descenso de la fecundidad, asociado al proceso de transición demográfica, así como una serie de transformaciones interrelacionadas con él, como la reducción del tamaño y el cambio de la estructura de los hogares, el aumento del nivel educativo de las mujeres y sus indudables avances en el logro de una mayor autonomía.

A pesar de ello, los países de la región muestran un importante retraso en cuanto a la equidad de género en las actividades económicas, ya que persisten condiciones culturales en general y factores estructurales en el mercado laboral que no solo dificultan el acceso y la permanencia de las mujeres en el empleo, sino que implican además que reciban menores remuneraciones que los hombres. Según se muestra en este estudio, aun en los países de la región con mayores niveles de equidad en la participación laboral y de vinculación de las mujeres a las actividades productivas, estos valores están todavía distantes de los alcanzados por los europeos.

De ahí la existencia de un amplio margen para el aprovechamiento del bono de género en la región, capaz de generar un aumento importante de la producción económica per cápita, en la medida que se avance hacia la paridad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo. Además, según se indica en el estudio, el bono de género complementaría y fomentaría el bono demográfico. Tal contexto plantea a todos los países el reto y la oportunidad de avanzar en la implementación de políticas tendientes a estimular la participación femenina en igualdad de condiciones que la masculina.

El estudio de la magnitud relativa del bono de género y del bono demográfico arrojó varios hallazgos notables. En primer lugar, la magnitud del bono combinado (el de género más el demográfico) fue importante en el pasado reciente, cuando contribuyó más de un punto porcentual por año al crecimiento del PIB per cápita. En segundo lugar, este impacto sería menor pero todavía importante en el futuro cercano en la mayoría de los países de la región (en promedio, una contribución de 0,7 puntos porcentuales al crecimiento del PIB per cápita). En tercer lugar, y lo más importante, el bono de género fue tan grande como el bono demográfico en la región durante los últimos años, y es probable que sea mayor que el bono demográfico en el futuro cercano. El aporte que puedan realizar las mujeres a las economías hacia el futuro y, por lo tanto, la magnitud y la duración del bono de género, dependen de una serie de factores que se relacionan principalmente con el tamaño y la estructura de los hogares, con la distribución de los

roles productivo y reproductivo dentro de ellos y con el funcionamiento del mercado de trabajo²³.

Por lo general, se plantea la importancia fundamental del nivel educativo en la participación laboral femenina²⁴, pero en América Latina esta relación aparece reducida, lo que hace pensar que el salario al que pueden aspirar las mujeres en el mercado de trabajo no constituye un retorno suficiente al nivel educativo alcanzado²⁵. Por lo tanto, además de la elevación de su nivel de educación formal, un primer conjunto de medidas de política consistiría en acciones tendientes a igualar el monto y las condiciones salariales de las mujeres con calificaciones equivalentes a las de los hombres.

Un aspecto que requiere especial atención en relación con el acceso de las mujeres a la educación es el de la fecundidad temprana. Se ha demostrado que la maternidad adolescente actúa como una impronta a lo largo del ciclo de vida de las mujeres, al reducir sus oportunidades educativas y por lo tanto las de empleo productivo (Martínez, 2012). En consecuencia, las políticas de salud sexual y reproductiva, sobre todo orientadas a las y los adolescentes, continúan siendo prioritarias para estimular la participación económica de las mujeres.

En los mercados de trabajo persisten condiciones discriminatorias para el acceso de las mujeres al empleo bien remunerado. La legislación no las protege suficientemente y esta situación tiende a agudizarse con la tendencia generalizada a la desregulación. Es necesario tomar los recaudos para que las mujeres no sean las primeras y más fuertemente afectadas en virtud de sus necesidades de tiempo y protección durante los períodos de embarazo y crianza. La liberalización de los mercados de trabajo no puede constituir un estímulo más a la precarización del empleo femenino. Por el contrario, urgen reformas institucionales en los sistemas de seguridad social para garantizarles una cobertura total.

Otro conjunto de determinantes cuyo fuerte impacto se ha verificado en diferentes estudios en América Latina tiene que ver con el tamaño y la estructura de los hogares, fundamentalmente la presencia de niños menores de 5 años (Alvear, 2011; Tienda y Glass, 1985; Blau y Robins, 1989; Wong y Levine, 1992). Se ha encontrado que la presencia de niños de este grupo etario tiene un alto impacto negativo para la participación de las mujeres en la actividad económica, pero que esa incidencia actúa sobre todo en los estratos socioeconómicos bajos y en contextos en los que la mujer no puede acudir a vecinos o amigos para confiarles la tutela de los niños mientras ella acude al trabajo. Las tendencias demográficas también pueden tener una influencia restrictiva en la participación económica de las mujeres cuando, por el proceso de envejecimiento, crezca la “carga” de dependientes adultos mayores en los hogares y, en ausencia de respuestas institucionales, su cuidado recaiga sobre las familias, especialmente sobre las

²³ Una revisión completa de los factores que intervienen en la participación de la mujer en la actividad económica puede encontrarse en C. Martínez (2012).

²⁴ Véase por ejemplo Heckman (1974) y diversos autores de la denominada Nueva Economía de la Familia.

²⁵ En un estudio realizado sobre Colombia (C. Martínez, 2012) se encontró que tanto con el análisis bivariado como con los modelos tipo logit “el estímulo a la ocupación femenina proveniente de la educación medida en años simples, es relativamente reducido para lo que podría esperarse”. Según el autor, la relación opera a través de saltos en determinados niveles educativos, y es muy diferencial por estrato socioeconómico.

mujeres. Por lo tanto, se requiere la implementación de sistemas públicos de cuidado para los niños y para las personas mayores dependientes.

Se ha demostrado que la autonomía de la mujer tiene un alto impacto positivo en sus posibilidades de participación económica. Por lo tanto, debe favorecerse su empoderamiento mediante su presencia en todas las esferas de la vida social, desde el hogar, pasando por el espacio comunitario, hasta la participación política en las altas esferas del poder, todo ello en el marco de acciones tendientes a la transformación de los factores culturales relacionados con la distribución tradicional de los roles productivos y reproductivos entre mujeres y hombres.

En este estudio se calculó la magnitud del bono de género tomándose en cuenta solamente las tasas de participación laboral. Aunque indique claramente el potencial económico de la paridad de género en el mercado de trabajo, como se dijo, esta medida es solo una aproximación al bono de género, que no considera las diferencias notables en la remuneración según este criterio, y los cambios en la productividad de los trabajadores por inversiones en capital humano (como la educación) y en capital físico.

Una manera más refinada de estimar el bono de género, y que constituye el paso siguiente a este estudio, es mediante el aumento de la producción económica per cápita resultante de la paridad laboral entre hombres y mujeres, calculado sobre la base de las cuentas nacionales de transferencias (CNT) del país. De este modo, se podrá distinguir claramente el proceso de equiparación de los roles económicos de hombres y mujeres en términos de participación en la fuerza laboral, los salarios y el nivel de educación. Esta estimación más refinada permitirá trazar las diferentes tasas de progreso en estos dominios a lo largo del tiempo y entre los países, lo que hará posible profundizar la comprensión de la evolución del bono de género. Los datos de este estudio han demostrado que la magnitud de este bono de género probablemente sea mayor que la del bono demográfico en la región, y que merece más investigación y atención política.

Cabe señalar que, si bien esta medida exagera la verdadera magnitud del bono de género, al no considerar en sus cálculos el resultado económico de actividades no remuneradas desempeñadas por las mujeres —como el cuidado de la familia y el trabajo en el hogar—, sí refleja fielmente su impacto en el crecimiento del PIB per cápita medido por las cuentas nacionales.

Bibliografía

- Adioetomo, S. R.; G. Beninguisse; S. Gultiano; Y. Hao; K. Nacro and I. Pool (2005), “Policy Implications of Age-structural Changes”, *CICRED Policy Papers Series*, Paris.
- Alvear, M. E. (2011), “Estructura del hogar y su efecto sobre la participación laboral de las mujeres y las decisiones de fecundidad en Colombia”, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, tesis presentada para optar al título de Magíster en Economía.
- Arriagada, I. (2004), “Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas”, *Papeles de Población*, abril-mayo, N° 40, Toluca (México), Universidad Autónoma del Estado de México.
- Batthyány Dighiero, K. y S. Montaña Virreira (coords.) (2012), *Construyendo autonomía. Compromisos e indicadores de género, Cuadernos de la CEPAL N° 100 (LC/G.2511-P)*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Blau, D. y P. Robins (1989), “Fertility, employment and child-care costs”, *Demography*, Vol. 26, N° 2.
- Bloom, D.; D. Canning y J. Sevilla (2003), “The demographic dividend: a new perspective on the economic consequences of population change”, *RAND Population Matters Program*, N° MR-1274, Santa Monica, California.
- CELADE-CEPAL (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2012), “América Latina. Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2100. Revisión 2012”, [en línea], <http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_bd.htm>.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2012), “Trabajo, empleo y mercados laborales, fábricas y núcleos duros de reproducción de desigualdades”, en *Panorama social de América Latina 2011 (LC/G.2514-P)*, Santiago de Chile.
- _____ (2010), “Género, trabajo remunerado y no remunerado: eslabones en la discriminación y la desigualdad”, en *Panorama Social de América Latina 2009 (LC/G.2423-P/E)*, Santiago de Chile.
- _____ (2009), “El bono demográfico: una oportunidad para avanzar en cobertura y progresión en educación secundaria”, en *Panorama social de América Latina 2008 (LC/G.2402-P/E)*, Santiago de Chile.
- _____ (2008), “Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe” [LC/G.2378 (SES.32/14)], Santiago de Chile.
- Donehower, G. (2013), “Incorporating Gender and Time Use into NTA: National Time Transfer Accounts Methodology”, Manuscript, University of California at Berkeley, [en línea], <<http://www.ntaccounts.org>>.
- Guisán Seijas, M. del C. (2010), “Participación laboral, política, económica y social de las mujeres en Europa y Norteamérica”, *Revista Gallega de Economía*, vol. 19, núm. 2.
- Hakkert, R. (2007), “The demographic bonus and population in active ages”, *Research Paper*, N° 7, Proyecto RLA5P201, Brasilia, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) e Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).
- Heckman, J. (1974), “Shadow prices, market wages, and labor supply”, *Econometrica*, Vol. 42(4), pp. 679-194, Wisconsin, George Banta Pub. Co.
- López, H. (2001), “Características y determinantes de la oferta laboral colombiana y su relación con la dinámica del desempleo”, en Urrutia, M. (ed.), *Empleo y economía*, Bogotá, Banco de la República.
- Martínez, C. (2012), “Descenso de la fecundidad, participación laboral de la mujer y reducción de la pobreza en Colombia, 1990-2010”, *Estudios a Profundidad de la ENDS*, Bogotá, Profamilia (en prensa).
- Naciones Unidas (2005), “The diversity of changing population age structures in the world”, [en línea], <http://www.un.org/esa/population/meetings/Proceedings_EGM_Mex_2005/popdiv.pdf>.

- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2011), *Informe sobre Desarrollo Humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos*, Nueva York.
- ONU Mujeres (2011), *El dividendo de género, razones para la igualdad de género*, Nueva York.
- Pagés, C. y C. Piras (2010), *El dividendo de género: Cómo capitalizar el trabajo de las mujeres*, Nueva York, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Pool, I. y L. R. Wong (eds.) (2006), *Age-Structural Transitions: Challenges for Development*, París, Comité para la Cooperación Internacional en las Investigaciones Nacionales sobre Demografía (CICRED).
- Saad, P.; T. Miller; C. Martínez y M. Holz (2012), *Juventud y bono demográfico en Iberoamérica*, (LCL/L.3575), Santiago de Chile, CEPAL.
- Saad, P.; T. Miller y C. Martínez (2009), “Impacto de los cambios demográficos en las demandas sectoriales en América Latina”, *Revista brasileira de estudos de população*, vol. 26, N° 2, Río de Janeiro, ABEP.
- Santamaría, M. y N. Rojas (2001), “La participación laboral: ¿Qué ha pasado y qué podemos esperar?”, *Archivos de Macroeconomía* N° 146, Bogotá, DNP.
- Social Watch (2012), *Social Watch Report 2012: The Right to a Future*, [en línea], <<http://www.socialwatch.org/report2012>>.
- Tienda, M. y J. Glass (1985), “Household structure and labor force participation of black, Hispanic, and white mothers”, *Demography*, Vol. 22, N° 3.
- Wong, R. y R. Levine (1992), “The expected of household structure on women’s economic activity and fertility: evidence from recent mothers in urban Mexico”, *Economic Development and Culture Change*, N° 2, Chicago, University of Chicago Press.